



Hay opciones para mejorar la seguridad

El día de ayer tuvo lugar el foro de "Innovación en la construcción de paz y seguridad desde lo local" organizado por el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la cámara de diputados, Javier López Casarín y Red VIRAL. Asistieron diversas personalidades y expertos en materia de seguridad, Ernestina Godoy, Eduardo Guerrero, Daniela Ancira, Javier Oliva, Renato Sales, Edmundo Esquivel, Julio Sánchez, representantes de UNODC, ONU Hábitat, entre otros expertos.

El embajador de Suiza en México y el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en nuestro país señalaron que la seguridad es el bien primordial que debe prestar el Estado a la ciudadanía, que además es de suma importancia para el desarrollo de un país. De ahí la necesidad de una respuesta orgánica, efectiva y adecuada, de la lucha contra la impunidad, con miras a la justicia y a conseguir la paz.

El foro sirvió de escenario para la formulación de propuestas por parte de expertos, de cara al próximo gobierno.

Se evidenció la necesidad de contar con un mapeo de inteligencia social y gobernabilidad con información más detallada que la que se tiene actualmente. Un diagnóstico serio del país y sus municipios que considere variables delictivas adicionales a

las denunciadas y reportadas al Secretariado Ejecutivo Nacional del Sistema de Seguridad, como linchamientos, extorsiones, retenes ilegales y dinámicas relacionadas, que evidencian el grado de gobernabilidad en las diferentes localidades.

Considerando que más del 90% de los delitos son del fuero común, se resaltó la urgencia de dignificar y resignificar el trabajo de las policías municipales y estatales, mediante una mayor inversión de recursos, y de su formación en las problemáticas que atienden cotidianamente. En el caso de Neza, por ejemplo, solo 8 de cada 100 llamadas a la policía municipal son por delitos, y el resto corresponde a faltas cívicas y administrativas. Se debe fortalecer la capacitación en mediación de conflictos, justicia cívica, trabajo en comunidades, proximidad y perspectiva de género.

Para atender las causas subyacentes de la violencia, se necesitan estrategias de prevención social focalizadas y basadas en evidencia, con una perspectiva incluyente y sin estigmas. Es fundamental la co-construcción de territorios de paz que incluyan la transformación y el cuidado del espacio público con identidad y pertenencia por par-

te de las comunidades. Se deben generar alternativas y factores de protección en los lugares que por sus contextos más lo requieren, al tiempo de interrumpir y prevenir la inclusión de poblaciones cada vez más jóvenes en actividades antisociales y delictivas.

Se destacó la importancia de la innovación y la tecnología en la seguridad con sistemas novedosos, de videovigilancia, y estrategias de inteligencia o big data social para mapeos territoriales de dinámicas locales.

Grosso modo, se resaltó la importancia de repensar y replantear el sistema de seguridad pública desde lo local, mediante la profesionalización de la policía local de acuerdo con las necesidades específicas de cada lugar. Para ello, la implementación de un modelo efectivo de justicia cívica contribuiría a despresurizar nuestro sistema de justicia penal, al tiempo de ayudar en la resolución temprana y pacífica del conflicto.

Es fundamental considerar el sistema penitenciario y la reinserción social como parte de la estrategia de seguridad, aplicando políticas y acciones que contribuyan a transitar del castigo a la reinserción, con una clasificación más adecuada por tipo de delito y fortaleciendo el sistema de medidas cautelares que no ameritan prisión.

Para mejorar la seguridad pública, se requiere una visión dual que, por un lado, atienda y responda oportunamente a los efectos de la inseguridad especialmente en aquellos territorios donde la situación de seguridad está muy deteriorada y la falta de estado de derecho es patente y, por el otro, vaya a la raíz del problema atendiendo sus múltiples causas. ●

Un modelo efectivo de justicia cívica aligeraría el sistema de justicia penal.